

 <b>Piedecuestana</b> DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Código	GFE-CON.CIF02-330
	PROCESO: Contabilidad	Versión	4.0
PROCEDIMIENTO: Consolidación de Información Financiera		Fecha: 26/03/2025	
		COPIA CONTROLADA	

## 1. OBJETIVO

Realizar consolidación de toda la información financiera para la presentación de estos a las entidades de control dando cumplimiento a los requisitos establecidos y aplicando la normatividad legal vigente.

## 2. ALCANCE

Inicia con la recepción de documentos por parte de las oficinas gestoras y/o presupuesto, seguido de la revisión de la documentación soporte y finaliza con la entrega de la información a los entes de control.

## 3. DEFINICIONES

**CGN:** Contaduría General de la Nación

**DIAN:** Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

**Estados Financieros:** son denominados también estados contables, informes financieros o cuentas anuales, son informes que utiliza la empresa para dar a conocer la situación económica y financiera, así como los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado.

**IVA:** Impuesto al Valor Agregado

**NIIF:** Normas Internacionales de Información Financiera

**PUC:** Plan Único de Cuentas

**Retención en la Fuente:** es un mecanismo de recaudo anticipado de un impuesto. Es una forma de recaudar un impuesto lo más pronto posible, sin tener que esperar a que transcurra el periodo del impuesto.

**SUI:** Sistema Único de Información.

## 4. DESARROLLO

No.	Actividad	Metodología	Responsable	Registro
1.	Revisión y firma de todos los documentos elaborados por los auxiliares del área.	Revisar la correcta aplicación contable de todas las operaciones que se generan en el área contable por servicios y la legalidad de los soportes contables, los descuentos tributarios para la Dian y el municipio, firmar de conformidad cada documento y enviar a Tesorería para pago.	Profesional Universitario Contadora	Comprobante general, notas de contabilidad, notas de nómina, notas de ajustes

ELABORÓ Profesional Universitario Contador	FECHA 26/03/2025	REVISÓ Profesional Universitario Sistemas de Gestión	FECHA 26/03/2025	APROBÓ Director Financiero y Económico	FECHA 26/03/2025
---	---------------------	---	---------------------	---	---------------------

Página 1 de 6

 <b>Piedecuesta</b> <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.</small>	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Código	GFE-CON.CIF02-330
	PROCESO: Contabilidad	Versión	4.0
		Fecha:	26/03/2025
<b>PROCEDIMIENTO: Consolidación de Información Financiera</b>		<b>COPIA CONTROLADA</b>	

<b>2.</b>	Revisión de estados financieros antes de iniciarla consolidación de información	Revisión de información financiera de balance de prueba por servicios frente a la naturaleza de las cuentas y la legalidad de los saldos	Profesional Universitario Contadora	Balances de prueba, libros auxiliares
<b>3.</b>	Liquidación y presentación de impuestos mensuales y bimensuales en la plataforma de la Dian (retención en la fuente e IVA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar del sistema GD los auxiliares de impuestos a pagar</li> <li>- Revisión de bases y valores descontados en los libros auxiliares</li> <li>- consolidación y presentación de impuestos en la plataforma de la Dian</li> <li>- Pasar a tesorería los documentos de los impuestos liquidados para su pago</li> </ul>	Profesional Universitario Contadora	Impuestos
<b>4.</b>	Liquidación y presentación de impuestos municipales mensuales (industria y comercio de Piedecuesta, autorretención de industria y comercio de Piedecuesta y Girón).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar del sistema GD los auxiliares de impuestos a pagar</li> <li>- Revisión de bases y valores descontados en los libros auxiliares</li> <li>- consolidación y presentación de impuestos en papel para su pago y presentación de documentos físicos al municipio de Piedecuesta.</li> <li>- Consolidación y presentación de autorretenciones en la plataforma del municipio de Girón y físicamente al de Piedecuesta</li> <li>- Pasar a tesorería los documentos de los impuestos liquidados para pago</li> </ul>	Profesional Universitario Contadora	Impuestos
<b>5.</b>	Liquidación de impuestos anuales a la Dian (declaración de renta)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidación, depuración, liquidación y presentación del impuesto de renta en la plataforma de la Dian</li> <li>- Pasar a tesorería los documentos de los impuestos liquidados para su pago</li> </ul>	Profesional Universitario Contadora	Declaración de Renta

ELABORÓ Profesional Universitario Contador	FECHA 26/03/2025	REVISÓ Profesional Universitario Sistemas de Gestión	FECHA 26/03/2025	APROBÓ Director Financiero y Económico	FECHA 26/03/2025
---	---------------------	---	---------------------	---	---------------------

Página 2 de 6

	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Código Versión	GFE-CON.CIF02-330 4.0
	PROCESO: Contabilidad	Fecha: 26/03/2025	
	PROCEDIMIENTO: Consolidación de Información Financiera	COPIA CONTROLADA	

6.	Liquidación de impuestos anuales a los municipios de Piedecuesta y Girón (industria y comercio)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidación, depuración, liquidación y presentación de impuesto de industria y comercio anual para los municipios de Piedecuesta y Girón, el primero en documento físico y el segundo en la plataforma del municipio</li> <li>- Pasar a tesorería los documentos de los impuestos liquidados para su pago</li> </ul>	Profesional Universitario Contadora	Declaración de Industria y Comercio para Piedecuesta y Girón
7.	Presentación de informes financieros Trimestrales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar el Balance General y Estado de Resultados, en el sistema contable GD, por servicios</li> <li>- Consolidar manualmente la información y realizar presentación de Informes Financieros y notas a los informes financieros para el público en general mediante la publicación en la plataforma de la empresa</li> <li>- Pasar a firma de la Dirección Financiera</li> <li>- Enviar los informes a la Profesional de prensa para su publicación en la plataforma de la Piedecuestana</li> </ul>	Profesional Universitario Contadora	Informes Financieros
8.	Presentación de información complementaria trimestral por servicios, para la Superintendencia de Servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descargar del aplicativo sui la plantilla con el juego de ocho (8) informes a presentar</li> <li>- Elaborar uno a uno los ocho (8) informes y validarlos en la plataforma sui</li> <li>- Enviar a la profesional universitaria encargada del sui el archivo validado para su presentación junto con la certificación del envío</li> </ul>	Profesional Universitario Contadora	Información Complementaria Reporte Servicios
9.	Presentación de información financiera trimestral a la CGN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar el Balance General y Estado de Resultados, en el sistema contable GD, por servicios</li> <li>- Descargar archivos planos de la plataforma de la CGN</li> <li>- Subir la información al chip local, validar y enviar los informes financieros validados a la CGN</li> <li>- Generar el reporte de presentación de la información</li> </ul>	Profesional Universitario Contadora	Chip local

ELABORÓ Profesional Universitario Contador	FECHA 26/03/2025	REVISÓ Profesional Universitario Sistemas de Gestión	FECHA 26/03/2025	APROBÓ Director Financiero y Económico	FECHA 26/03/2025
---	---------------------	---	---------------------	---	---------------------

Página 3 de 6

 <b>Piedecuestana</b> <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.</small>	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Código	GFE-CON.CIF02-330
	PROCESO: Contabilidad	Versión	4.0
		Fecha:	26/03/2025
<b>PROCEDIMIENTO: Consolidación de Información Financiera</b>		<b>COPIA CONTROLADA</b>	

10.	Presentación de información consolidada anual de estados financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar el Balance General y Estado de Resultados, en el sistema contable GD, por servicios</li> <li>- Consolidar manualmente la información y realizar presentación de Estados Financieros y notas a los estados financieros para la Junta Directiva</li> <li>- Pasar a firma de la Dirección Financiera</li> <li>- Enviarla a Junta Directiva para su aprobación</li> </ul>	Profesional Universitario Contadora	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estado de situación financiera</li> <li>-Estado de resultados integral</li> <li>-Estado de cambios en el patrimonio</li> <li>-Estado de flujo de efectivo</li> <li>-Notas a los Estados financieros</li> </ul>
11.	Presentación de información consolidada anual de estados financieros para el SUI	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar el Balance General y Estado de Resultados, en el sistema contable GD, por servicios</li> <li>- Consolidar manualmente la información y realizar presentación de Estados Financieros y notas a los estados financieros para el SUI</li> <li>- Descargar del aplicativo SUI la plantilla con el juego de treinta y seis (41) formularios a presentar</li> <li>- Elaborar uno a uno los treinta y seis (41) informes y validarlos en la plataforma SUI</li> <li>- Enviar a la profesional universitaria encargada del SUI el archivo validado para su presentación junto con la certificación del envío</li> </ul>	Profesional Universitario Contadora	Información validada en el SUI
12.	Presentación de información exógena anual a la Dian	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descargar el validador de información exógena de la Dian</li> <li>- Consolidación de la información del sistema contable</li> <li>- parametrización el módulo de información exógena, de conformidad con las actualizaciones del sistema</li> <li>- diligenciar, firmar, presentar y validar la información en la plataforma de la Dian</li> </ul>	Profesional Universitario Contadora	Información exógena validada en la plataforma de la Dian

ELABORÓ Profesional Universitario Contador	FECHA 26/03/2025	REVISÓ Profesional Universitario Sistemas de Gestión	FECHA 26/03/2025	APROBÓ Director Financiero y Económico	FECHA 26/03/2025
---	---------------------	---	---------------------	---	---------------------

Página 4 de 6

 <b>Piedecuestana</b> <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</small>	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Código	GFE-CON.CIF02-330
	PROCESO: Contabilidad	Versión	4.0
		Fecha:	26/03/2025
<b>PROCEDIMIENTO: Consolidación de Información Financiera</b>		<b>COPIA CONTROLADA</b>	

13.	Presentación de declaración de renta anual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descargar los formatos para la declaración de renta y conciliación fiscal actualizados de la página de la Dian</li> <li>- Generar estados financieros por terceros</li> <li>- Diligenciar el formulario de renta</li> <li>- Diligenciar el formulario de conciliación fiscal</li> <li>- Firmar y presentar la información en la plataforma de la Dian</li> <li>- Pasar a tesorería la liquidación presentada para su pago.</li> </ul>	Profesional Universitario Contadora	Declaración de renta validada en la plataforma de la Dian
14.	Revisión y firma de todas las operaciones que se generan a través de los funcionarios del área de contabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificar que las cuentas incluyan todos los soportes de alcance contable para pago y se registren conforme al PUC, de la Contaduría General de la Nación.</li> <li>- Revisar y firmar todos los documentos contabilizados</li> <li>- Pasar a tesorería para su pago los que generen esta operación</li> </ul>	Profesional Universitario Contadora	-Notas de Contabilidad - Comprobante de Ajuste -Comprobante de Facturación -Revisión de Documentos Soportes de las Cuentas
15.	Administración del sistema contable	Verificar que los posibles cambios al sistema se realicen con el apoyo de la contadora.	Profesional Universitario Contadora	N/A

## 5. NORMATIVIDAD APlicable AL TIPO DE DOCUMENTO.

- Régimen de contabilidad pública y las directrices de la contabilidad general de licación y súper servicios

## 6. RIESGOS

- Registro de cuentas mal liquidadas
- Soportes sin firmas
- Documentación incompleta
- Informes erróneos del software pertinente

ELABORÓ Profesional Universitario Contador	FECHA 26/03/2025	REVISÓ Profesional Universitario Sistemas de Gestión	FECHA 26/03/2025	APROBÓ Director Financiero y Económico	FECHA 26/03/2025
---	---------------------	---	---------------------	---	---------------------

Página 5 de 6

 <b>Piedecuestana</b> <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.</small>	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Código	GFE-CON.CIF02-330
	PROCESO: Contabilidad	Versión	4.0
		Fecha:	26/03/2025
<b>PROCEDIMIENTO: Consolidación de Información Financiera</b>	<b>COPIA CONTROLADA</b>		

## 7. INDICADOR

- % de cumplimiento de consolidación de información (mensual, bimensual, trimestral, semestral y anual) =

Información Subida a las plataformas \_\_\_\_\_ \* 100  
 Información requerida en las plataformas

## 8. PUNTO DE CONTROL

- Comprobantes generales firmados
- Notas contables firmadas

## 9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

NOMBRE/CARGO	FECHA	FORMA DE ENVÍO
Directores de Proceso	Cada vez que se genere una actualización	Correo electrónico

## 10. HISTORIAL DE REVISIONES

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA
0.0	Original	09 de junio de 2017
1.0	Actualización de codificación por modificación de las tablas de retención documental	01 de marzo de 2018
2.0	Actualización detallada del proceso consolidación de información financiera	30 de diciembre 2022
3.0	Actualización de la información dada la normativa Res. 356 de 2022	31 de julio de 2023
4.0	Actualización de la información y TRD	26 de marzo de 2025

	NOMBRE	CARGO
Elaboró	Jackeline Gómez Carreño	Profesional Universitario Contador
Revisó	Soly Margaret Moreno Sierra	Profesional Universitario en Sistemas de Gestión
Aprobó	Myrian Quintero Rojas	Director Financiero y Económica

ELABORÓ Profesional Universitario Contador	FECHA 26/03/2025	REVISÓ Profesional Universitario Sistemas de Gestión	FECHA 26/03/2025	APROBÓ Director Financiero y Económico	FECHA 26/03/2025
--	---------------------	--	---------------------	--	---------------------

Página 6 de 6